

EL INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP) REEDITA EL PREMIO MARTIN AZPILICUETA. A PARTIR DE ENERO SE PODRÁN PRESENTAR CANDIDATURAS.

---

El premio Martín Azpilicueta es un galardón con cierta solera, dado sus nueve años de vigencia. A través de él, se han distinguido valiosos estudios sobre la Administración Pública de Navarra, especialmente en materias jurídicas y administrativas. La próxima edición llevará en su convocatoria importantes novedades que el INAP quiere anticipar para dar más tiempo a las posibles candidaturas. El galardón pasará a denominarse **“Premio Política y Gestión Pública "Martín de Azpilicueta”**

En su novena edición, se hará hincapié en premiar estudios e investigaciones relacionados con la mejora de la política y de la gestión pública que incorporen recomendaciones de utilidad para la Administración. Se trata de que los estudios e investigaciones presentadas puedan aportar desde un perspectiva ciudadana propuestas de mejora e innovación en el diseño, planificación y ejecución para la gestión pública en la Comunidad Foral de Navarra.

Estará destinado a distinguir los mejores estudios e investigaciones en las siguientes materias:

- a) Organización de las administraciones públicas y sector público de Navarra, teniendo en cuenta el marco de la Unión Europea.
- b) Modernización, racionalización, incorporación nuevas tecnologías y mejora del funcionamiento de las administraciones públicas y del sector público de Navarra.
- c) Gestión de los recursos humanos en el ámbito público: evaluación del desempeño, carrera profesional, capacitación, motivación, etc.
- d) Evaluación, diagnóstico y propuesta de políticas de desarrollo tanto en el ámbito de la cohesión económica y social, territorial, como de la sostenibilidad ambiental, energética y clima.

e) Temas relacionados con el Buen Gobierno, Derecho, Economía, Sociología o cualquier otra materia, que aporten ideas que contribuyan a la mejora de la gestión pública.

Podrán participar en la próxima convocatoria tanto personas individuales, como equipos de trabajo o investigación, del ámbito público o privado, conformados al efecto, siempre que no hubieran resultado premiados en anteriores convocatorias. El plazo de presentación de trabajos se iniciará a partir de la publicación en el BON prevista para enero y finalizará el día 15 de noviembre de 2012. Se concederá un premio que consistirá en la entrega de la cantidad de 7.000 euros, y, en su caso, un accésit de 3.000 euros,